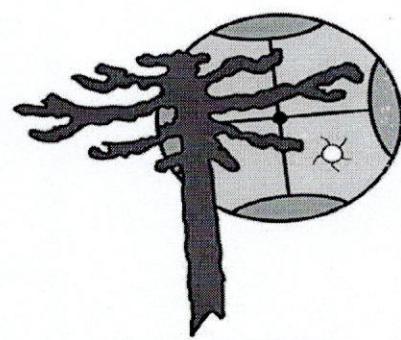




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 23**

**25.09.2019
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 23 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 25 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 11:07 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 23 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 16 personas presentes, Preside Don Abel Painefilo Barriga, en calidad de Alcalde.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 22
2. Correspondencia
3. Cuentas del Presidente.
4. Puntos Varios.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Secretaria ejecutiva: Da lectura al acta N° 22. Sin haber observaciones se da por aprobada el acta.

2. CORRESPONDENCIA

Secretaria ejecutiva: Da lectura a Oficio N° 1021 de fecha 27 de agosto de 2019, enviado a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Presidente: Contextualiza el oficio enviado a la subsecretaría, y agrega que existe un fondo PMU de Seguridad Pública, con el cual se podría ver un proyecto que incluya otras cámaras de seguridad por ejemplo para el sector de Catripulli.

Reposición de luminarias, se está preparando un proyecto con SECPLA.

Lo de las cámaras no lo hemos retomado, porque falta definir los puntos.

Y se compromete dar cuenta de la presentación del Proyecto de las luminarias.

Representante de Coordinador Regional, Juan Patiño: Comenta "PMU es un fondo que compite con uno mismo.



En el tema de las cámaras de seguridad, los puntos estratégicos se deben ver con Carabineros, para que no ocurra lo sucedido en otras comunas. Además el próximo año se tendrá que contar con el sello de seguridad pública, con el que cuenta la encargada de seguridad pública”.

Secretaria ejecutiva: Da lectura a correo de Encargado Regional de Seguridad Pública, en el cual se solicita información de la encargada comunal de seguridad pública, y del consejo comunal.

Presidente: Debemos ver la modalidad de hacer entrega de la información de las acciones realizadas que van dando cumplimiento al Plan, con el fin de ir mejorando, perfeccionando, modificando.

3. CUENTAS DEL PRESIDENTE

Presidente: Solicitar a Carabineros, y al Juzgado de Policía Local, datos estadísticos sobre infracciones cursadas versus multas “canceladas”.

Representante de SENDA, Cristian Fuentealba: Establecer perímetros donde se vende el alcohol, por ejemplo, ver patrullajes.

Presidente: Señala “por presupuesto no tenemos un funcionario para inspeccionar, pero ahora con la nueva planta está considerado, y se pretende cerrar este proceso a fin de año. SECPLA estima que en el mes de octubre ya debería estar presentado el Proyecto de luminarias, terminado eso en la reunión del mes de octubre deberíamos analizar qué vamos a hacer”.

Teniente: Con respecto a las cámaras de seguridad ver la posibilidad de instalar como prueba de alta resolución que identifiquen rostro y reconocimiento de patentes.

Presidente: “Serviría para utilizar las cámaras en el momento de que estén ocurriendo hechos.”



Teniente: "Dichas cámaras tiene enlace con el Registro Civil".

Secretaria Ejecutiva: "Es importante ver quién va estar a cargo del monitoreo de las cámaras".

Presidente: "En el proyecto de reposición de Tenencia estaba considerado una oficina de monitoreo.

Nos desligamos un poco del proyecto porque cambiaron el proyecto original que consideraba la participación ciudadana. Pero es necesario retomar el proyecto de reposición, solicitaré a SECPLA que vea en que va el proyecto".

Concejala, Nayadeth Contreras: Hace énfasis ese proyecto está desde el año 2007.

Presidente: "No se pudo establecer un acuerdo de trabajo en conjunto, pero hoy en día es necesario retomar". A su vez, solicita al señor Teniente revisar si el Reten de Carabineros de Catripulli cuenta con las condiciones para la instalación de una sala de monitoreo.

Ya que el señor Teniente en reuniones anteriores señaló que ellos tienen la disposición del monitoreo, sin embargo no cuentan con las condiciones de espacio actualmente en las dependencias de la Tenencia.

Presidente: "Como municipio asumiremos la revisión del Plan y sus avances".

Representante de Coordinador Regional, Juan Patiño: Realiza una acotación, lo que se pide es específico, si se envía los avances de cada uno antes de la próxima reunión, así podemos tomar decisiones en la próxima reunión de Consejo de Seguridad Pública.

"Es preciso tomar la importancia del Consejo de Seguridad Pública, ya cuatro Alcaldes han sido acusados por notable abandono de deberes y otras sanciones, eso quiere decir que la Ley ya no está en marcha blanca.

Presidente: "Cada uno debe enviar su información vía correo electrónico, su calendario de actividades y las actividades ya realizadas".



4. Puntos Varios

Presidente: Cede la palabra a los asistentes alguna materia a tratar.

Representante de la Sociedad Civil, Jorge Roa: "Participé en la cuenta pública de Carabineros, cuyas cifras señalan preocupación por ejemplo: el tema de drogas.

En otro ámbito como se señaló anteriormente es necesario insistir en el Proyecto de reposición de Tenencia de Carabineros y el frontis de la placeleta de Catripulli".

Jorge Albornoz: "Se hizo un diagnóstico participativo en Catripulli, una de las grandes problemáticas es el consumo de alcohol y drogas, y no se ha podido trabajar por no haber denuncias. Se solicita abordar el tema por medio del área de educación.

Representante de Coordinador Regional, Juan Patiño: "Existe un fono denuncia segura, hemos recibido 5 denuncias este año, por ejemplo la comuna de Puerto Saavedra ha servido mucho".

Presidente: "Me he acercado a los dirigentes, falta que la ciudadanía conozca cómo es el procedimiento.

Hay como una complicidad con el vecino que infringe la Ley. Hace mayor difusión de las reuniones.

Le otorga la palabra a la secretaría municipal para que dé cuenta sobre la constitución de Juntas de Vigilancia.

Secretaria Municipal, Yasna Torres: "Hemos constituido dos Juntas de Vigilancia de Rinconada y de Flor del valle, tenemos en trámite la de Puente Basa Grande, Maite y Reigolil".

Representante de SENDA, Cristian Fuentealba: "Sobre el tema de denuncia, a través de las distintas direcciones que como Alcalde puede dar la instrucción a quienes trabajan principalmente en terreno de difundir, y así también utilizar los medios de comunicación existentes en la comuna.

Presidente: "Haremos esa bajada".



Administrador Parque Nacional Villarrica, Jorge Paredes: "Ingreso de gente en horas de noche al parque sector Puesco, tal vez sería bueno que el consejo de Seguridad Pública interviniere".

Presidente: Oficiar al ministerio de obras públicas que a la barrera de control del parque esté a cargo de Administración de CONAF

Concejal, Humberto Martínez: Solicita oficiar por los "eventos", principalmente los fines de semana largo puede tener una reacción más rápida la empresa para tapar...

Presidente: Vamos a oficiar como municipio y traeremos el oficio a la próxima reunión de Consejo de Seguridad Pública.

Concejal, Humberto Martínez: Sugerir un sistema de turno para los fines de semana.

Representante de Coordinador Regional, Juan Patiño: En lo que respecta al tema del eclipse habrá un reforzamiento territorial de personal de Carabineros que seguramente estarán asentados en Pucón y acá según la disposición de albergues e internados.

Presidente: Observación que el personal sea alojado en Pucón perjudica, sería bueno considerar que se quedaran en la comuna.

Concejala, Nayadeth Contreras: Solicita oficiar a vialidad por el tema de los animales que se encuentran en la ruta.

También solicita que el señor Teniente puede informar sobre una evaluación de lo sucedido en las fiestas patrias.

Teniente de Carabineros, Juan Salinas: informa lo siguiente, sobre infracciones de animales sueltos en la vía pública con peligro de accidente en el tránsito en el mes de septiembre 1; los servicios orientados motivo de fiestas patrias: detenidos 7, controles 74, infractores 21. Comenta que hubo una notable disminución de infracciones ocurridas durante estas fiestas patrias.



Administrador Parque Nacional Villarrica, Jorge Paredes: Ver el tema de las quemas, las restricciones, la autorización que se debe solicitar.

Presidente: Solicita que haga envío de la información por medio de correo electrónico para poder difundir.

Administrador Parque Nacional Villarrica, Jorge Paredes: Consulta cómo vamos a trabajar con las áreas protegidas, Estrategias sobre cómo trabajar con las comunidades indígenas. Qué señala el Plan Impulso.

Representante de la sociedad civil, Cirio Ramírez: Informar sobre las quemas, qué hacer para no llevar a cabo una.

Presidente: Sugiere para el sector de Catripulli presentar un proyecto para la obtención de una máquina chipiadora. Postular al Fondo Protección 2020.

Representante de la sociedad civil, Cirio Ramírez: “Difícil presentar un proyecto con la Junta de Vecino de Catripulli, ya que cuando la presidenta realiza reuniones convoca a los que ella quiere, que finalmente son como cinco personas”.

Presidente: La presentación del proyecto puede ser por medio de otra organización del sector que se encuentre vigente”.

Concejal, Humberto Martínez: Consulta si se podrá solicitar retener el proyecto original de la reposición de la Tenencia de Carabineros de Curarrehue.

Presidente: Como se señaló anteriormente se verá con SECPLA para la factibilidad de retomar el Proyecto original.

Administrador Parque Nacional Villarrica, Jorge Paredes: Consulta sobre el tema de la basura.

Presidente: Responde que se está trabajando con el tema del reciclaje.



Representante de SAG, Patricio Anabalón: Solicita oficiar a la Gobernación para solicitar contenedores de basura para ser ubicados en el paso fronterizo.

Presidente: Señala que se oficiará a la gobernación para solicitar contenedores para el paso fronterizo.

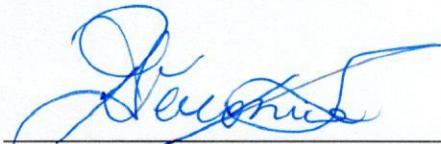
Acuerdos:

Enviar avances en lo que respecta al plan, acciones realizadas y acciones a realizar, por medio de correo electrónico.

Dar muestra de avances en la próxima reunión.

Queda fijada la próxima reunión para el día miércoles 23 de octubre 2019, a las 11 horas.

Siendo las 12:42 horas se da por finalizada la reunión.



RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad



ABEL PAINEFILÓ BARRIGA
ALCALDE
Presidente
Consejo Comunal de Seguridad Pública



MARIA CRISTINA URRA PARRA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Comunal de Seguridad Pública